

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### REGISTRADO BAJO DCIC-040/20

Corresponde a la Solicitud de Bienes Nº 127/2020

BAHIA BLANCA, 27 de noviembre de 2020

## **VISTO:**

La Solicitud de Bienes Nº 127/2020 mediante la cual se tramita la contratación del servicio de acondicionamiento y pintura de las paredes del exterior del edificio del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

### **CONSIDERANDO:**

Las facultades otorgadas por la Resolución CSU-274/18;

Que el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación solicitó tres (03) presupuestos, y habiendo analizado los mismos sugirió la pre adjudicación a favor del oferente Néstor Superchi;

### POR ELLO,

# EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

#### **RESUELVE:**

- **Art. 1°).-** Adjudicar a favor de la firma **NESTOR SUPERCHI** (**CUIT 20-29631018-3**) por la suma total de \$ 493.000,00.- (PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA y TRES MIL con 00/100) para la contratación del servicio de acondicionamiento y pintura de paredes exteriores de los cuatro bloques del edificio del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; en un todo de acuerdo con la normativa vigente.
- **Art. 2º).-** Dejar constancia de que la presente adjudicación se realiza por excepción y bajo la exclusiva responsabilidad de este Departamento en virtud de que el mencionado proveedor no cuenta con la inscripción en el Sistema de Proveedores y Oferentes del Estado (SIPRO).-
- **Art. 3°).-** Regístrese. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas -Dirección de Contrataciones- para su conocimiento y notificación a la firma. Cumplido, oportunamente, archívese.-----